



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/884
8 de febrero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

SOLICITUD DE INCLUSION DE UN SUBTEMA ADICIONAL EN EL PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales: Elección
de un miembro de la Corte Internacional de Justicia

Nota del Secretario General

1. En una carta de fecha 14 de enero de 1993, el Secretario de la Corte Internacional de Justicia comunicó al Secretario General el fallecimiento del Magistrado Manfred Lachs (Polonia), ocurrido el 14 de enero de 1993, como consecuencia del cual se había producido una vacante en la Corte.
2. El Magistrado Lachs fue designado miembro de la Corte a partir del 6 de febrero de 1967, fue reelegido el 6 de febrero de 1976 y reelegido nuevamente el 6 de febrero de 1985. Su período actual hubiera expirado el 5 de febrero de 1994. En consecuencia, de conformidad con las disposiciones del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad deberán elegir a un miembro de la Corte para que desempeñe el cargo por el resto del período del Magistrado Lachs, hasta el 5 de febrero de 1994.
3. En una carta de fecha 19 de enero de 1993 y en una nota de fecha 1° de febrero de 1993 1/ el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de que se había producido dicha vacante en la Corte. Con arreglo al Artículo 14 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad debe fijar la fecha de la elección.
4. En su 3170a. sesión, celebrada el 4 de febrero de 1993, el Consejo de Seguridad aprobó su resolución 805 (1993) - cuyo texto figura en el anexo del presente documento -, en virtud de la cual decidió que la elección para llenar la vacante tendría lugar el 10 de mayo de 1993 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones.

5. Por lo tanto, corresponde que la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de su reglamento, incluya en el programa de su cuadragésimo séptimo período de sesiones un subtema adicional del tema 15 (Elecciones para llenar vacantes en órganos principales) que diga lo siguiente:

"c) Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia."

6. En consecuencia, dicho subtema sería examinado por la Asamblea General el 10 de mayo de 1993, la fecha fijada a tal efecto por el Consejo de Seguridad.

Notas

1/ S/25224.

/...

Anexo

RESOLUCION 805 (1993) APROBADA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD
EN SU 3170A. SESION, CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 1993

El Consejo de Seguridad,

Tomando nota con pesar del fallecimiento del Magistrado Manfred Lachs el 14 de enero de 1993,

Tomando nota además de que, por consiguiente, se ha producido una vacante en la Corte Internacional de Justicia para el resto del período del mandato del magistrado fallecido, y de que esta vacante ha de llenarse de conformidad con el Estatuto de la Corte,

Observando que, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto, la fecha de la elección para llenar la vacante ha de ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que la elección para llenar la vacante tenga lugar el 10 de mayo de 1993 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones.
